

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CESE DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, EL DÍA VIERNES 03 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, DEBIDO A LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DE DOCENTES Y DE GRADUADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

RESOLUCIÓN N° 1539-00-2025 (S.L. 30/09/2025)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Nota TEI N° 30/2025 de fecha 30 de setiembre de 2025, expediente N.° 5935/2025 de Mesa de Entradas de la institución, presentada por la Prof. Dra. María Carolina Samudio Pérez, Presidenta del Tribunal Electoral Independiente (TEI), por la cual solicita el cese de actividades académica y administrativas para el viernes 03 de octubre del corriente año, ya que se tiene previsto la realización de los comicios del Estamento de Docentes y de Graduados, conforme al Calendario Electoral.

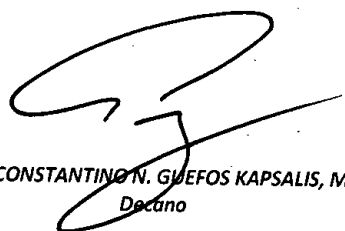
**EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1 Establecer el Cese de la Actividades Académicas y Administrativas, el día viernes 03 de octubre del corriente año, debido a la realización de los Comicios del Estamento de Docentes y de Graduados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional, con excepción del personal de seguridad, mantenimiento y limpieza indispensable.

Art. 2 Comunicar y archivar.



Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaría de la Facultad

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano